

Residuos y comi^o para la fiesta del Corpus deste año para que se les entregue la cantidad que as^o tumbra por el depositario de propios del P^oto de la ciudad =

Libranza =

La Ciudad acueda que con D^o Informe del Contador se despache libranza en propios y cobro de propios de lo que se deuey esta por librar al señor licenciado D^o Pedro Buen día de Aris^o abogado de los R^{os} Com^o y Alcalde mayor desta Ciudad de sus fianças y acciones en lo p^oter y dependenz, deste Ayuntamiento =

Dinero de solar =

Amem. de Juan de los Rualos portero de bara en que presenta D^o Instrumento sobre la pertenencia de un solar en la parroquia de S^o Laurencio, unde Calle son del orno de la fabrica y otras que se vendio en Mañan Garzia de la bega hauiendo capreziado las d^{as} tierras y tiene baras de dicho solar que del se pertenecen hacia las deluante por un todo de mayor sitio a Real cada bara, S^o p^o cuando se mande entregar los diez y siete L^s que ymporta las mismas baras que quedan en el dicho de depósito que se eubiere eicho o hiziere = Y la Ciudad hauiendo lo entendido. Comen^o el Vecino D^o Juan de dicho y Instrumento a qualquiera de los abogados desta C^o Congruentem^o del Caus. procurador Gen^l =

Segunda quæra a D^o Juan Hidalgo

El señor D^o Joseph Jetero de D^o procurador gen^l, a quien se comen^o el vecino D^o Juan de la extencion que tiene por D^o Juan Hidalgo de suia presu^o, en la muralla y puerta de Santo Domingo de la gracia que antes se estava echa: D^o que la pretension del vecino D^o Juan en la muralla con la obra que ha de hazer aha el torreon de dicha muralla, que son tres baras de lonjitud y la latitud correspondiente. Buen d^o dando la berriente que de la Calle entra al bal, por el fundam^o de dicha muralla y torreon, que dello no resulta perjuicio alguno = Y la Ciudad hauiendo lo oido. le concedio a dicho D^o Juan Hidalgo la dicha gracia de uso el mismo terreno con que se le ympuso la antezedente y se expuso a enmudimento, y con las demas obligaciones y gravamien^o que fize =

Dinero de solar =

La Caperzion de D^o Joseph Guomarin y faxardo, en que se selee en el que en el Oator de los solares rematado y vendido a Dona Catalina V^o b^o Vinda de Antonio Garzia, francisco Leguina, D^o Augustin fernandez un p^ollo, y el señor D^o Baltazar Fontes Residuo que estan juntos en la parroquia de san Juan frontero lat^ore Catalina Sol, y para ello exiue los papeles de la pertenencia de esta d^{as} propiedades = Y la Ciudad hauiendo lo oido. Acordo sellen a los abogados para que se conozcan D^o Informen sobre el negocio = Hauiendo entendido esta Ciudad se graue el año para suis